

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, del Estado de Quintana Roo; siendo las 15 horas con 00 minutos del día 08 de julio de 2022 en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Bugambilias número 438 entre Sicilia y Padua, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, se encuentran presentes el Presidente Maestro **Fredie Edmundo Gómez Hernández**, Director de Administración y Finanzas, quien preside la reunión; en su calidad de Secretaria la Lic. **Sheila Kenibel López Caamal**, Jefa de Departamento de Planeación, Finanzas y Contabilidad; Vocal Propietaria Licda. **Rachel Aide Balbuena Medina**, Jefa de Departamento de Vinculación y Acuerdos; Vocal Propietario Lic. **José Ricardo Marín Montes**, Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte Técnico; Asesora Licda. **María Isabel Estrada Ramírez**, Jefa de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica, que intervienen en la presente, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, nombramiento que no les ha sido revocado; así como también se encuentra presente la Dra. **Jalil Arlene Ix Benítez**, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, en su calidad de Asesora; con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2022, para desarrollar el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia
- III. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión,
- IV. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- V. Presentación del informe por la adquisición de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a diversos proveedores mediante el procedimiento de compra de adjudicación directa correspondiente al segundo trimestre de 2022.
- VI. Lectura de Acuerdos;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Cierre de la sesión y firma del Acta



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### I. BIENVENIDA.

En uso de la voz, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su carácter de Presidente del comité da la bienvenida a todas las personas presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la SESAEQROO, a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, acto seguido cedió el uso de la voz a la Secretaria del Comité para dar continuidad a esta sesión.

### II. PASE DE LISTA DE ASISTENTES.

En desahogo al segundo punto del Orden del día, la Secretaría verificó la asistencia de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, señalados en la lista de asistencia que se adjunta al presente, para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria a la que fueron convocados.

Ante la asistencia de la totalidad de las y los miembros integrantes del comité se verifica la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. Por consiguiente, todos los acuerdos que deriven de esta sesión serán totalmente legales y válidos.

### III. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Como siguiente punto del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal en su calidad de Secretaria, indico, que, habiendo verificado la asistencia de todos los integrantes del Comité, señalo que existe el quorum legal, para lo cual, cede el uso de la voz al Presidente, **Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández**.

En uso de la voz, el Presidente del Comité manifestó que encontrándose presentes todos los integrantes del comité, declaró formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria Correspondiente al año 2022**, siendo las 15 horas con 08 minutos del día ocho de julio del año dos mil veintidós.

### IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria del Comité, procedió a dar lectura a los puntos del orden del día poniéndolos a consideración de sus integrantes para su aprobación

INTEGRANTES	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA
Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández Director de Administración y Finanzas	Presidente	•	
Lic. Rachel Aidé Balbuena Medina Jefa de Departamento de Vinculación y Acuerdos	Vocal Propietaria	•	

INTEGRANTES	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA
Lic. José Ricardo Marín Montes Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte Técnico	Vocal Propietario	●	
Lic. Sheila Kenibel López Caamal Jefa de Departamento de Planeación, Finanzas y Contabilidad	Secretaria	Sin derecho a Voto	
Lic. María Isabel Estrada Ramírez Jefa de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica	Asesora	Sin derecho a Voto	
Lic. Jalil Arlene Ix Benítez Titular el Órgano Interno de Control	Asesora	Sin derecho a Voto	

Por lo que una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NUMERO (07-S.O./SESAEQROO-CAAyS/2022:).** *Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022.*

V. PRESENTACIÓN DEL INFORME POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A DIVERSOS PROVEEDORES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

En seguimiento al punto número cinco del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria, procede a dar uso de la voz al Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández, quien presenta a las y los integrantes del Comité del Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su conocimiento, el informe por la adquisición de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2022, Cuyos bienes y servicios adjudicados por la SESAEQROO, se encuentran descritos en el "ANEXO 1" del presente.

Se hizo del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el contenido del "Anexo 1" que describe los conceptos de las adquisiciones, bienes y prestación de servicios adjudicados directamente por la SESAEQROO a diversos proveedores, así como los importes de las operaciones realizadas, y los procedimientos de la compra aplicados a cada uno en razón de sus montos, actualizándose los procedimientos de adjudicación directa previsto en la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo*, con base al artículo 35 inciso I y II y penúltimo párrafo del mismo artículo, y considerando el

Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo autorizado para el ejercicio fiscal 2022, mismo que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 21 de diciembre de 2021 bajo el decreto número 190, el cual menciona en su artículo 86, que para los efectos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones. Arrendamiento y prestación de servicios, para el ejercicio 2022, serán los señalados a continuación:

Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios			
(miles de pesos)			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamiento y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres proveedores
Mayor de	Hasta	Dependencia y entidades paraestatales	Dependencia y entidades paraestatales
	15,000	215	737
15,000	30,000	245	1,061
30,000	50,000	276	1,382
50,000	100,000	308	1,705
100,000	150,000	337	2,033
150,000	250,000	383	2,454
250,000	350,000	414	2,764
350,000	450,000	446	2,934
450,000	600,000	475	3,253
600,000	750,000	491	3,423
750,000	1,000,000	538	3,745
1,000,000		567	3,913

Por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se dan por enterados del informe trimestral que contiene la relación de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio 2022.

VI. LECTURA DE ACUERDOS.

Una vez agotados los puntos específicos contemplados en el Orden del Día, se procedió a la lectura de acuerdos, para lo cual, en uso de la voz, la Secretaria del comité procedió a dar lectura del acuerdo siguiente:

*Primero.* Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022.

ACUERDOS

<u>07-S.O./SESAEQROO-CAAyS/2022</u>	<i>Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022.</i>
-------------------------------------	--

VII. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente de Comité Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández en uso de la voz, manifestó que si bien este Comité cuenta con un programa de adquisiciones este no puede ser cumplido con exactitud derivado a que esta Secretaría depende de las ministraciones que realice la Secretaría de Finanzas para poder contar con la disponibilidad del recurso y poder ejercer.

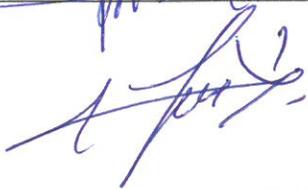
VIII. CIERRE DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

En uso de la voz, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su calidad de Presidente del Comité, procedió a declarar la clausura de la presente Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del ejercicio 2022, siendo las 15 horas con 25 minutos, del día ocho de julio del año en curso, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia.

	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández	

2ª. SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA SESAEQROO.



	NOMBRE	FIRMA
Secretaria	Lic. Sheila Kenibel López Caamal	
Vocal Propietaria	Lic. Rachel Aide Balbuena Medina	
Vocal Propietario	Lic. José Ricardo Marín Montes	
Asesora	Lic. María Isabel Estrada Ramírez	
Asesora	Dra. Jalil Arlene Ix Benítez	

4

## ANEXO 1

### RELACION DE BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS A LA SESAEQROO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	PROCEDIMIENTO DE COMPRA	FUNDAMENTO LEGAL
AFR200605B53	ACD FRANQUICIAS S. DE RL DE CV	COMPRA DE TENSOR PARA CORRECCION DE CABLEADO DE LUZ	\$ 72.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Con fundamento en el Artículo 86 del decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2022, artículo 33 fracción I, artículo 35 párrafo cuarto de la Ley de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, artículo 161 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 3 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículo 17 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
HHA091209L63	HIDROCARBUROS HANDALL S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLE	\$ 13,567.58	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
DEL951228SS3	DELGADO Y COMPAÑÍA S.A DE C.V.	PLATO DE SILLA EJECUTIVA	\$ 556.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	DIVERSOS	AGUA PURIFICADA Y ALIMENTOS PARA EL PERSONAL	\$ 5,388.75	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
<b>Total, Capitulo 2000</b>			<b>\$ 19,585.33</b>		
NEO070518FD9	NEOTECNOLOGIAS, SA DE CV	ACTUALIZACION DE LICENCIAS	\$ 24,676.68	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
MAPJ7011058R9	JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH	ENGARGOLADO DE ESTADOS FINANCIEROS ENTREGA CUENTA PUBLICA	\$ 210.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
SAVP120915SV0	PATRICIO EFRAIN SANTOS VAZQUEZ	MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	\$ 769.99	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
EME880309SK5	ESTAFETA DE MEXICO SA DE CV	ENVIO DE SERVICIOS POSTALES	\$ 679.23	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
OOGJ8009181GA	JUAN CARLOS GARCIA OSORO	INSTALACION DE 1 AC Y MANTENIMIENTO DE 3 AIRES ACONDICIONADOS	\$ 6,438.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
KIKA691107SZ0	KANOKNUCH KIJPINYOCHAI	MARCO DE RECONOCIMIENTO REALIZADO AL AREA DE TRANSPARENCIA	\$ 450.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
EAU120629S45	ESFERA AUDITORES S.C.P.	FINIQUITO AUDITOR DESPACHO EXTERNO	\$ 43,450.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		REEMBOLSO DE PASAJES TERRESTRES Y MARITIMOS	\$ 2,988.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		VIATICOS	\$ 8,735.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
<b>Total, Capitulo 3000</b>			<b>\$ 88,396.90</b>		
HDM001017AS1	HOME DEPOT SA DE CV	COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 4,999.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
DEL951228SS3	DELGADO Y COMPAÑÍA S.A DE C.V.	COMPRADA SILLA EJECUTIVA PARA EL SECRETARIO	\$ 8,374.25	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
<b>Total, Capitulo 5000</b>			<b>\$ 13,373.25</b>		
<b>Totales</b>			<b>\$ 121,355.48</b>		

Con fundamento en el Artículo 86 del decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2022, artículo 35 párrafo cuarto de la Ley de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, artículo 161 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 3 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículo 17 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo